



FO-M9-P3-05 V04

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AVANCE DE LA GESTIÓN 2024

CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024

Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2024

Elaborado por: Lorena Erazo y Cielo Gómez.



INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, en cabeza de la Secretaria María Camila Mantilla Vivas, como mecanismo de información, transparencia y acercamiento con nuestros grupos de valor y comunidad vallecaucana en general, da a conocer el informe de gestión que recopila las acciones estratégicas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2024.

El presente informe describe el cumplimiento y la ejecución de los proyectos, de acuerdo con las metas de resultado y las proyecciones previstas durante el actual período de gobierno en cabeza de la Gobernadora, Dilian Francisca Toro.

A su vez conforme a los resultados obtenidos durante el periodo mayo –agosto del año 2024, se fundamentan en la ejecución presupuestal, a partir de los cuatro ejes de la cadena de valor o Modelo de Operación de Procesos de la Gobernación del Valle del Cauca, correspondientes al proceso M6P2 “*Promover espacios de reconciliación en el Valle del Cauca de la Secretaría de Paz Territorial del Valle del Cauca*” y que se abordan a continuación:

1. Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Valle del Cauca.
2. Procesos con población Reincorporada en el Valle del Cauca.
3. Cultura de Paz.
4. Observatorio Para la Paz.

Es así cómo se estructura y se cumple con los planes, proyectos, uso de recursos y la oferta institucional contemplada para el desarrollo durante la vigencia de cuatro años (2024-2027) por parte de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, además, orientan la articulación de las políticas de paz, con acciones concretas en territorios urbanos y rurales del valle del cauca afectados por el conflicto armado y violencias relacionadas, de igual forma incluyen los proyectos desarrollados con enfoque territorial, diferencial y de género donde se ha buscado la participación activa de la ciudadanía, personas víctimas, población que renunció a continuar en actividades de violencia, en el marco del conflicto armado, y cuya decisión fue aceptada por el Gobierno Nacional, firmantes de paz, campesinos y grupos étnicos del Valle del Cauca, mesas e instancias de participación, organismos de control, academia e institucionalidad vinculada con la construcción de paz, reconciliación y convivencia.



FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, convocó a la Población de Víctimas del Conflicto Armado y a la población en proceso de reincorporación, para hacer parte de la construcción colectiva de la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027, donde desde el diálogo, la escucha activa y las consolidación de las propuestas en clave de un plan de desarrollo que se pudiera abordar desde las construcción de la paz como elemento que aportan a la reconciliación y la convivencia del departamento.

Talleres para la formulación del plan de desarrollo del valle del cauca 2024-2027.

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2024-2027, bajo el liderazgo de la Gobernadora Dilian Francisca Toro, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación convocó a la población reincorporada y población víctima del conflicto armado a participar en los talleres que permitieron identificar necesidades y proponer acciones estratégicas para la generación de programas y proyectos que benefician a estas poblaciones, durante el periodo de gobierno.

Si bien, el Departamento Administrativo de Planeación, fue la dependencia encargada de diseñar la estrategia macro que guió el ejercicio, así como la recopilación final de la información en el Plan de Desarrollo; la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación desarrolló un diseño metodológico de los talleres participativos para la población en mención en todas las subregiones y municipios donde hubo presencia.

La metodología desarrollada tuvo cinco momentos:

1. Presentación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), para el caso de los reincorporados y la Política Pública de Víctimas para la población Víctima del Conflicto Armado. .
2. Socialización del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 y de las cuatro líneas estratégicas que lo conforman, así como de cada una de sus sublíneas. Explicación de la forma de participar y votar.
3. Ejercicio lúdico-práctico del “Bus de la Resignificación”

4. Elección de los programas de las líneas estratégicas y propuestas

5. Socialización de la priorización iniciativas inversiones con cargo del sistema de general de regalías 2024-2027 y forma de participar a través de la votación.

Como resultado, a partir del 22 de enero de 2024, se logró la participación de 25 personas reincorporadas entre los municipios de Cali y Tuluá. Así como la inclusión de la voz de 212 personas víctimas del conflicto armado en los municipios de Cali, Palmira, Cartago, La Unión, Tuluá, Sevilla, Buga, Buenaventura.





ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS DEL VALLE DEL CAUCA

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación realizó un ciclo de asistencia técnica y articulación con los municipios del departamento, en el que fueron convocados sus alcaldes y enlaces de paz y de víctimas de las cuatro regiones del departamento (norte, centro, sur y pacífico), con el fin de proveer espacios para avanzar en la construcción de una Agenda de Paz para el Valle del Cauca 2024-2027.

Se desarrollaron jornadas con mesas de trabajo en las que se logró avanzar en la identificación de necesidades, consolidación de consensos base y alineación de propuestas de acciones y estrategias de Paz en torno a la construcción de los Planes de Desarrollo 2024-2027 que benefician a la población del territorio vallecano, la política pública de atención a víctimas, atención, el acompañamiento a población reincorporada y sus familias, la implementación del Acuerdo para la Paz, la promoción de la Política Pública de Reconciliación, el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, entre otras.

Se expusieron los desafíos, teniendo en cuenta que el Valle del Cauca tiene 3 municipios PDET, 3 municipios PNIS y 15 municipios ZOMAC. Por ello, la importancia de crear, conformar o fortalecer los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, según su estado (Activos, inactivos, en proceso de activación o inexistentes), e incluirlos en los Planes de Desarrollo de cada municipio. Además, se identificaron a los municipios que se han acogido a los acuerdos municipales que crean los Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia, los que deben modificarlo y/o actualizarlo, derogar, o expedir el acuerdo para crearlo.

Adicionalmente se abordó, la importancia de la Política Pública de Víctimas y como esta se conecta con entidades como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y del Plan de Reincorporación Integral (PRI), teniendo en cuenta que se requiere que los municipios prioricen la atención a las víctimas y población reincorporada, en términos de establecer metas diferenciadas en los programas, planes y proyectos que establezcan en los planes de desarrollo 2024-2027.



Una vez concluida la formulación del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación continuó con el acompañamiento a los municipios y distritos a través de asistencia técnica que ha promovido la articulación entre los niveles locales y departamentales en asuntos relacionados con la política pública de víctimas, el impulso a los Consejos Territoriales de Paz y el fortalecimiento de la respuesta institucional hacia la población en Proceso de Reincorporación.

EJES DEL PROCESO M6-P2 “PROMOVER ESPACIOS DE RECONCILIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA DE LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL”

EJE 1. POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VALLE DEL CAUCA.

CONMEMORACIONES

Conmemoración del 12 de febrero- Día de las Manos Rojas NUNCA MÁS niñas, niños y adolescentes en la guerra.

Desde la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Departamento del Valle del Cauca, en articulación con más de 30 organizaciones, entidades gubernamentales y embajadas, se movilizó la acción nacional en rechazo al reclutamiento, uso y vinculación de niñas, niños y adolescentes al conflicto armado.

Para el caso del Valle del Cauca, se realizó un acto simbólico de sensibilización

liderado por la Gobernadora, Dilian Francisca Toro, que tuvo por objetivo convocar a la ciudadanía y a la institucionalidad a sumar sus voces de rechazo frente al riesgo que corren las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) por causa de vulneraciones tales como reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual (RUUVS) por parte de actores armados ilegales, en el marco del conflicto armado.

Además, esta jornada permitió recordar a todas las personas víctimas de estos hechos y convocar a las familias, la sociedad, las organizaciones y la institucionalidad a seguir aunando esfuerzos para prevenir que más niñas y niños caigan en las dinámicas de la guerra, además de seguir avanzando en que la escuela se posicione como un espacio protegido y seguro para estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

La Gobernación del Valle del Cauca, se suscribió a la campaña nacional con 3 acciones:

1. Difusión de piezas comunicativas a nivel nacional y construcción del decálogo sobre el #DíadelasManosRojas.
2. Acto conmemorativo Gobernación del Valle, 12 de febrero #DíadelasManosRojas
3. Conversatorio: BUENAVENTURA Y EL VALLE DEL CAUCA. NUNCA MÁS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA GUERRA.



Conmemoración del día de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto (9 de abril)

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, el 9 de abril, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, en trabajo articulado con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, se rindió homenaje a la memoria de las víctimas, familias y comunidades afectadas.

El acto simbólico que llevó por nombre “Por las Víctimas 9 millones de historias para no repetir” se realizó en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, contó con la participación de, por lo menos 100 personas, dentro de los cuales se destaca la participación de los miembros de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Valle del Cauca, del Subsecretario de Atención Integral a Víctimas de la Alcaldía de Santiago de Cali, la oficina territorial de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas y el delegado de la Defensoría del Pueblo, quienes participaron de diversas acciones que comprenden una ceremonia de luz, mensajes de resiliencia y actos culturales, que se encaminaron en la ratificación del compromiso compartido con la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición en el Valle del Cauca. Principios desde los cuales se moviliza el fortalecimiento de los lazos de unidad y reconciliación, desde la inclusión y el reconocimiento de la dignidad de las víctimas del conflicto armado.





Conmemoración día internacional del detenido desaparecido

La Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, Maria Camila Mantilla Vivas, participó en el foro "Estrategias y retos institucionales para la acción en la búsqueda y satisfacción de derechos" . Donde a partir del diálogo entre diferentes entidades estatales, organismos multilaterales y organizaciones sociales, los familiares de las víctimas buscan identificar, entender las diferentes estrategias, rutas, iniciativas y metodologías disponibles para prevenir la ocurrencia de este flagelo y buscar a las personas desaparecidas en el departamento del Valle del Cauca.

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación rechaza los actos de desaparición forzada y se solidariza con las familias de las víctimas de este flagelo que han sufrido las consecuencias de un duelo prolongado y la incertidumbre de la ausencia de sus seres queridos.

MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA A LAS VÍCTIMAS

Con el propósito de favorecer el buen desarrollo de escenarios de diálogo e incidencia, y en virtud de la misionalidad de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, de promover y garantizar la participación de las víctimas del conflicto armado, prestando asistencia a la implementación del protocolo de participación efectiva y ofreciendo seguimiento a la política pública de víctimas del Valle del Cauca, la Mesa Departamental de Participación Efectiva a las Víctimas adelantó 2 comités ejecutivos y 2 plenarios durante el periodo reportado.



Primer plenario:

Con apoyo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, los representantes de las víctimas en el Valle del Cauca, dinamizan la convocatoria de diversos secretarios de despacho para establecer un espacio de reconocimiento y diálogo activo de cara a la identificación de estrategias y proyecciones de planes, programas y proyectos en beneficio de la población.

Segundo plenario:

Durante su segundo plenario, la Mesa Departamental de Participación Efectiva a las Víctimas sesionó durante 4 día. A partir del 19 de junio de 2024, fue convocado este espacio, con el fin de incentivar la participación en el marco de la formulación del Plan de Acción Territorial - PAT y así impulsar la materialización de la Política Pública de las Víctimas en el Valle del Cauca, con base en los componentes y las medidas para la adecuada prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado.

El plenario, contó con la participación de 12 secretarías, un departamento administrativo y una entidad descentralizada de la Gobernación del Valle del Cauca, dependencias que tienen actividades incluidas en el PAT. Por lo cual, estas instancias, presentaron sus correspondientes programas y proyectos en beneficio de la población víctima del conflicto armado. A su vez, los integrantes de la mesa, realizaron sus respectivas recomendaciones fundamentadas en las necesidades identificadas por la población.



COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Primera sesión (ordinaria):

Bajo el Liderazgo de la Gobernadora, Dillian Francisca Toro y a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Gobernación del Valle desarrolló el primer Comité Territorial de Justicia Transicional del Valle del Cauca donde se levantó el principio de seguridad mayoritariamente favorable pero diferencial para el departamento, reconociendo el lugar relevante que tienen las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.



Segunda sesión (ampliada):

En sesión ampliada y ante la máxima instancia de coordinación, articulación y diseño de la política pública de víctimas del departamento del Valle del Cauca, con la moderación de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, María Camila Mantilla, quien asume el rol en la secretaría técnica del CTJT, fue socializado y aprobado el Plan de Acción Territorial - PAT y el Plan de Contingencia; la primera, como una herramienta de planeación que incluye todos las metas, programas y proyectos destinados a garantizar, de manera efectiva, los derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado desde la acción integral de las distintas dependencias de la administración departamental y en coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV.

Adicionalmente, el principio de seguridad fue validado con la socialización de la percepción de seguridad en el departamento, detallando las zonas rurales que requieren mayor atención y apoyo. Fue aprobado para la zona urbana de los municipios del territorio vallecaucano, a excepción de los 16 sobre los que se han generado alertas tempranas.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana recibió la aprobación del Plan de Contingencia, el cual tiene como fin atender las emergencias relacionadas

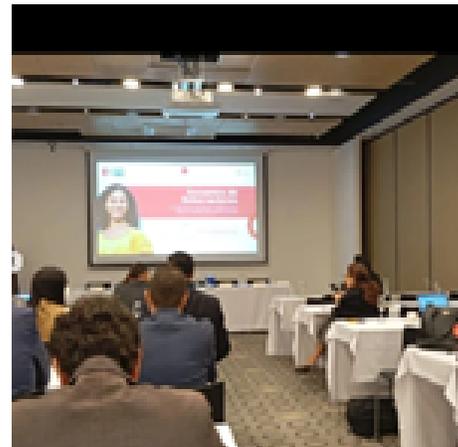


con el conflicto armado, mitigar los riesgos y mejorar la respuesta rápida de la vulneración de los derechos de esta población.



PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA EN EL “ENCUENTRO DE GOBERNACIONES: FORTALECIENDO CAPACIDADES INSTITUCIONALES POR LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”

La Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, María Camila Mantilla Vivas, asistió y participó en el “Encuentro de Gobernaciones: Fortaleciendo capacidades institucionales por las víctimas del conflicto armado”, convocado por el Ministerio del Interior y respaldado por la Unidad de Víctimas y el Departamento Nacional de planeación, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de las Gobernaciones, abordar desafíos en la atención y asistencia a las víctimas y la efectiva incorporación de la política pública de víctimas en los nuevos planes de desarrollo.



CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ARMÓNICA JEP-858-2024.

Se suscribió el convenio marco interadministrativo de cooperación y colaboración armónica, celebrado entre la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, el Departamento del Valle del Cauca y el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, con el propósito de favorecer estrategias, programas, proyectos y acciones conjuntas para la consolidación del proceso de implementación de la Justicia Transicional Restaurativa, de manera acorde a la política pública de atención a víctimas, así como a las directrices de atención y acompañamiento a la población que renunció a continuar en actividades de violencia, en el marco del conflicto armado, y cuya decisión fue aceptada por el Gobierno Nacional.

El evento protocolar, contó con la presencia de la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro Torres, el alcalde de Santiago de Cali, Alejandro Eder, el así como también del Presidente de la JEP Magistrado Roberto Carlos Vidal López, el Secretario Ejecutivo de la JEP Harvey Suarez, el Magistrado Auxiliar del Macrocaso 05 de la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad Carlos Guillermo Cuenca, y delegados de la Mesa Departamental Efectiva de Víctimas, participantes de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz en el Valle del Cauca, la directora Regional de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Misión de Verificación de las Naciones Unidas, ONU Derechos Humanos, Arquidiócesis de Cali, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y sociedad civil en general.

Esta articulación permitirá impulsar acciones pedagógicas y de justicia, como aporte significativo al reconocimiento de la verdad, la reparación y la no repetición, así como la promoción del encuentro voluntario y el diálogo de todos los actores del conflicto armado y, en esta dinámica, enfocar el camino hacia la reconciliación, la restauración del tejido social y el restablecimiento del consenso en las relaciones sociales de nuestra comunidad.





El convenio suscrito, puede detallarse a través del link:

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=75076>

De la firma de este convenio se derivó la construcción de un plan de trabajo para continuar aunando esfuerzos interinstitucionales para identificar procesos de justicia restaurativa, cuyo valor ha sido reconocido por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas - ONU en Colombia. Así mismo, fue resaltada la realización de mesas de diálogo y hechos que contribuyen al cierre de brechas de violencia, en procura de mejorar la calidad de vida de la población en esta región.

SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE SUBSIDIARIEDAD PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE Y LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS.



Con el liderazgo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, Maria Camila Mantilla Vivas y la Directora Territorial de la Unidad para las Víctimas en el Valle del Cauca, Rosiris Angulo Herrera, se formalizó el Acuerdo de Subsidiariedad y se hizo su respectivo seguimiento, activando la sinergia de esfuerzos entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Unidad para las Víctimas para lograr dar respuesta a los entes territoriales que hayan vivido emergencias humanitarias y generar oportuna atención primaria a necesidades relacionadas con la garantía de la vida y el aminoramiento de las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado, mediante el otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata a aquellas comunidades y territorios que requieran apoyo subsidiario.

Bajo esta articulación, la administración departamental ha atendido en el presente año a más de 100 víctimas del conflicto y se han invertido recursos, principalmente en



Buenaventura y El Dovio, para brindar ayuda humanitaria en situación de emergencia. También en Calima - El Darién, se apoyó el caso de una comunidad en proceso de retorno y reubicación y se proporcionó el auxilio funerario para familias víctimas del conflicto armado, en Calima - El Darién y Sevilla.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS - ACNUR.

Con el apoyo y gestión de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro y Mireille Girard, representante de ACNUR en Colombia, firmaron la carta de entendimiento, que favorece el intercambio de capacitación y apoyo técnico a la Gobernación del Valle del Cauca y sus funcionarios.

El respaldo de la alianza, que tendrá una vigencia de dos años, promueve la generación de soluciones integrales definitivas para los casos de desplazamiento, y fortalece la integración local en temas de refugiados y migrantes. El alcance y acciones del Plan de Acción Territorial, el Consejo de Migrantes, Refugiados y Retornados y el Equipo Local de Coordinación, con que cuenta la Gobernación del Valle del Cauca, se verán fortalecidos.

Serán beneficiadas las personas refugiadas, solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, colombianos retornados, personas apátridas o en riesgo de apatridia y población en riesgo y/o en situación de desplazamiento forzado.

Este memorando de entendimiento, de mutuo acuerdo, incluye compromisos como:

- Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades del departamento en el marco de la prevención al desplazamiento forzado, la protección y asistencia de los desplazados internos.
- Asistencia técnica para el fortalecimiento del espacio interinstitucional del Consejo de Atención Integral al Migrante y/o quien haga sus veces.
- Impulso y fortalecimiento de los espacios institucionales (Comité Departamental de Justicia Transicional, Subcomité de Atención y Asistencia, el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, y el Subcomité de Retornos y Reubicaciones y Reparación Integral Colectiva, Subcomité de Asuntos Étnicos).

- Cualificación de los funcionarios para fortalecer la prevención y respuesta interinstitucional articulada, y fortalecimiento técnico y normativo que permita mejorar la promoción de la defensa y protección de los Derechos Humanos de las personas refugiadas.

A fin de proteger y prevenir todas las situaciones de afectación de los Derechos Humanos, el Gobierno departamental solicitó especial apoyo para la atención de los casos de personas en situación de migración, desplazamiento por conflicto y vulneración de Derechos Humanos en municipios como Buenaventura, Cerrito y Jamundí.



INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DÍA DEPARTAMENTAL Y LA RUTA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA CONMEMORACIÓN DEL 18 DE JUNIO COMO DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Con el propósito de exaltar y preservar el legado de las víctimas en el Valle del Cauca como aporte a la reconciliación, reconstrucción social y la paz de la región, fue presentado el proyecto de Ordenanza que propone la aprobación de una fecha conmemorativa que permita la conservación de la memoria, la no repetición y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas y la institucionalización de la ruta de memoria por las víctimas del Valle del Cauca, resignificando los hechos ocurridos en el marco del caso de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.





La ruta recorrerá distritos y municipios, incluyendo corregimientos, veredas y lugares emblemáticos del territorio vallecaucano, cuya primera instancia es visibilizar el legado, reconocimiento político, vida y obra de los 12 diputados secuestrados.

El presidente de la Asamblea Departamental, Carlos Felipe López y el diputado Daniel Hoyos, ponentes de este proyecto de ordenanza, destacaron esta propuesta como un compromiso moral con los vallecaucanos

y a la vez, un reconocimiento profundo a todas las víctimas del conflicto armado y el reconocimiento de un hito muy importante ocurrido alrededor del secuestro y posterior asesinato en cautiverio de 11 diputados de la Asamblea Departamental, ocurrido en 2007.

Para revisión del documento de Ordenanza, se cuenta con el siguiente enlace: <https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=75035>

EJE 2. PROCESOS CON POBLACIÓN REINCORPORADA EN EL VALLE DEL CAUCA.

MESA TERRITORIAL DE REINCORPORACIÓN PARA LA RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL VALLE DEL CAUCA

Primera sesión:

La Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, María Camila Mantilla instaló y moderó la mesa donde asistieron la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Valle del Cauca, así como delegados de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), de la Secretaría Paz y Cultura Ciudadana de Cali, Defensoría del Pueblo, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) representantes del Partido Comunes, de FEDECOMUN, de la Unidad Policial para la Edificación de la

Paz (UNIPPEP), del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y de la Misión de Verificación de la ONU Colombia, todos estos, actores comprometidos en articular esfuerzos institucionales para dinamizar y fortalecer el proceso de reincorporación a la vida civil de aquellos actores que han reafirmado su compromiso con la paz regional y trabajar en torno a la reconstrucción del social.

Al ser la mesa un espacio para articular políticas y programas dirigidos a ciudadanos en proceso reincorporación, la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y Construcción de Paz del Valle del Cauca, se desarrolló en torno a la construcción de consensos de cara al diseño de un plan de trabajo dinamizado por cuatro (4) submesas de trabajo: 1) Reincorporación Comunitaria, 2) Reincorporación Social, vivienda y acceso a tierras, 3) Reincorporación Económica y 4) Submesa de Seguridad física y jurídica, donde se gestarán las propuestas de planes y proyectos de reincorporación que se puedan dinamizar colaborativamente.



Segunda sesión:

Se realizó la instalación de la segunda sesión ordinaria de la Mesa Territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz en el Valle del Cauca, con el fin de revisar los avances del plan de trabajo concertado en las submesas territoriales de reincorporación para el año 2024, de acuerdo con las metas trazadas en cada submesa (seguridad física y jurídica, reincorporación económica, reincorporación comunitaria y reincorporación social, vivienda y acceso a tierras).

Fueron socializadas las metas cuantitativas propuestas a desarrollar en el periodo de Gobierno departamental actual para lograr cumplir al menos 2 de estas para el mes de noviembre de este año, contando con los compromisos y responsabilidades de cada entidad participante de la mesa de reincorporación.

Así mismo, con el propósito de avanzar de manera conjunta en el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2024 y enfocar el proceso de territorialización de la Paz con la articulación entre gobernantes y mandatarios del departamento del Valle del Cauca, se desarrolló la tercera sesión ordinaria de la mesa territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz en el Valle del Cauca, en el municipio de Palmira.

En este evento, fue presentada la oferta del Plan de Desarrollo Departamental para la población que renunció a continuar en actividades de violencia, en el marco del conflicto armado, y cuya decisión fue aceptada por el Gobierno Nacional. En este evento, fue socializada la Ruta de Atención en temas de seguridad en el Valle del Cauca, y se generó un importante espacio de escucha para los firmantes de paz.



Submesas de trabajo:

Posterior a la realización de las reuniones de la Mesa Territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz en el Valle del Cauca, se han continuado los encuentros de cada una de las respectivas submesas, para el seguimiento de compromisos y planeación de acciones proyectadas, entre las cuales se destaca el inicio de los talleres de prevención de la Estigmatización de los firmantes de paz y sus familias, dirigidos a los funcionarios públicos del municipio de Palmira y que tendrán continuidad en municipios priorizados, de acuerdo a mayor población de personas en proceso de reincorporación.



En el marco de la submesa de seguridad física y jurídica se adelantó un ejercicio de articulación con la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y las instituciones de nivel nacional relacionadas con el proceso para así dinamizar garantías de protección a través de la escucha participativa por parte de las instituciones.

Alianzas estratégicas con otras secretarías para identificar necesidades, en el marco de la reincorporación económica y el fortalecimiento de las iniciativas asociativas de firmantes del acuerdo de paz en el Valle del Cauca.

La Secretaria de paz territorial y reconciliación del Valle del Cauca, Maria Camilia Mantilla, lideró la reunión entre la Federación Mónica González, la Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del suroccidente colombiano (Fedecomun) y la participación de Francia Elena Obando, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Oscar Eduardo Vivas, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad; Angela Reyes, Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.



Este espacio constituye un productivo escenario para la generación de puentes estratégicos para identificar necesidades en el marco de la reincorporación económica y el fortalecimiento de las iniciativas asociativas de firmantes del acuerdo de paz en el Valle del Cauca.



EJE 3. CULTURA DE PAZ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA DEL VALLE DEL CAUCA:

Primera reunión del Comité departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca.

Desde la Sala de Coordinación Humanitaria de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, se adelantó la primera reunión del Comité departamental de Paz Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca, liderado por la Secretaria María Camila Mantilla Vivas, con la participación de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Valle del Cauca y representantes de diversos sectores,



organizaciones y comunidades que se encontraron en este espacio para realizar revisión y análisis a las propuestas para la construcción del plan de trabajo del primer semestre de 2024 enfocado en la promoción de espacios de reconciliación, para generar una cultura de paz sostenible.

Primera sesión:

En la primera sesión moderada por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, María Camila Mantilla, y con la participación de los Consejeros Departamentales de Paz, Reconciliación y Convivencia, el Defensor del Pueblo Regional Valle del Cauca y delegados de la Misión de Verificación de la Organización de las Naciones Unidas en Colombia, FICONPAZ, del Departamento Administrativo de Planeación y de las Secretarías de Educación y Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, se realizó la Jornada de socialización de los avances en la formulación del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2024-2027, resaltando la importancia de los espacios de diálogo y concertación, para la construcción de la paz.

Es de resaltar que la presentación de propuestas para la construcción del Plan de Desarrollo y de la Agenda de Paz del Valle del Cauca realizada por las siete

Comisiones de Trabajo¹ fue producto del diálogo previo que sus miembros hicieron en aras de priorizar estrategias que tuvieran lugar estratégico en la construcción de paz del departamento.



A partir de este trabajo, las comisiones han adelantado la construcción de un plan de trabajo para el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia que pueda ser apropiado y trabajado de manera paralela con el Plan de Desarrollo Departamental de cara a potenciar las estrategias de paz y aunar esfuerzos entre sociedad civil e institucionalidad.

Segunda sesión: Rendición de cuentas semestral del Plan de Acción del Consejo Departamental de Paz

La sesión fue presidida por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, María Camila Mantilla Vivas, los Consejeros Departamentales de Paz y la participación del director de la misión chilena del Centro de Nansen para la Paz y el Diálogo, Alfredo Zamudio, como invitado especial.

Este espacio permitió el intercambio de experiencias sobre diálogo social y encuentro humano entre quienes trabajan por la paz a partir de la experiencia del Centro Nansen para la Paz, se realizó la rendición de cuentas de los avances del Consejo Departamental de Paz frente a la inclusión de sus recomendaciones al Plan de Desarrollo Departamental y la estructuración de base de un plan de trabajo que oriente el liderazgo participativo hacia la paz que caracteriza el Consejo.

¹ (1 Siete comisiones del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia: i. Derechos humanos, ii. educación, pedagogía y cultura de paz, iii. equidad género y diversidad sexual, iv. paz urbana, v. seguimiento al acuerdo de paz, vi. seguimiento a)

Finalmente, se hizo la lectura del informe sobre vulneraciones de Derechos Humanos en el departamento con especial énfasis en afectaciones a la libertad, vida e integridad de actores sociales del territorio.



Apertura de convocatoria del Consejo Departamental de Paz para el periodo 2024-2028.

El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia es la máxima instancia de participación ciudadana para la construcción de paz territorial en el Valle del Cauca y se constituye como un organismo promotor, asesor y consultivo del Gobierno Departamental de la Política de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización. La participación de sus miembros es *ad honorem* y su periodo de ejercicio es de cuatro años.

Su principal contribución se funda en el aseguramiento de la consolidación de espacios de participación, diálogo, concertación y colaboración entre los actores institucionales y las diversas expresiones sociales, con el propósito de diseñar y ejecutar acciones que fomenten la integración social, la reconciliación, la superación de la estigmatización y la resolución pacífica de conflictos en los territorios.

Está conformado por:

- Gobernador(a) del Valle del Cauca.
- 12 integrantes de la institucionalidad: 5 Secretarios de la Gobernación del Valle del Cauca, 4 Alcaldes de las subregiones del



- departamento (norte, centro, sur, pacífico), Procurador Regional, Defensor Regional del Pueblo y un representante de los personeros municipales.
- 59 integrantes de la sociedad civil, representados en 32 sectores sociales.



Conforme al cumplimiento de su periodicidad y acorde a los requerimientos de continuidad, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca abrió la convocatoria para la conformación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca para la vigencia 2024-2028, e invitó a las organizaciones sociales a postularse como consejeros de Paz, con plazo máximo de inscripción hasta el 15 de septiembre de 2024.

Las inscripciones se habilitaron, a través de la plataforma SIGESI que ha sido convocada para uno de los premios de participación democrática. Se estipula que a través del decreto departamental puedan participar los 59 consejeros de diferentes sectores, de procesos y organizaciones de comunidades étnicas,

mujeres, integrantes de la comunidad LGBTIQ+, empresas, entre otros.

Cada una de las organizaciones que representan a los diferentes sectores sociales deberá realizar su postulación en la plataforma Sistema de Gestión Social Integral del Valle del Cauca (SIGESI), del 12 de julio al 15 de septiembre de 2024 y adjuntando la documentación requerida en la Resolución 013 del 11 de julio de 2024, en el enlace: <https://sigesi.valledelcauca.gov.co/eleccion-consejodepartamentaldepaz>

Para ampliación de la información sobre postulaciones, los interesados cuentan con información en la página web de la Secretaría de Paz del Valle del Cauca y mediante el enlace:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/publicaciones/82848/convocatoria-para-conformar-el-consejo-departamental-de-paz-reconciliacion-y-convivencia-del-valle-del-cauca-2024-2028/>

Publicación del ABC del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.



A través de la publicación del ABC, se promovió el conocimiento y la ampliación de la información sobre uno de los mecanismos de participación ciudadana que aportan a la promoción de una cultura de paz: El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. En esta edición, se detalla ¿Qué es, por qué se creó, para qué sirve, qué hace, quiénes lo conforman, cómo opera y cómo se puede participar?

Esta información fue publicada en el siguiente enlace:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=75081>

Participación del Departamento del Valle del Cauca en el Encuentro Nacional de Consejos de Paz 2024: Sembrando horizontes de paz.



En compañía de una delegación de consejeras y consejeros de paz del Valle del Cauca, del Distrito de Buenaventura y de los municipios de Palmira, Cartago y Florida, la Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, Maria Camila Mantilla Vivas y funcionarios de la dependencia a su cargo, participaron, en el Encuentro Nacional de Consejos de Paz: Sembrando horizontes de paz, organizado por el Programa Conpaz “Fortalecimiento a Consejos de Paz” de la Fundación

Instituto para la Construcción de Paz - FICONPAZ, que tuvo lugar los días 13 y 14 de agosto en la ciudad de Bogotá.

Desde la Institucionalidad, se contó con la presencia de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Final de Paz, la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Interior, la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz del Departamento Nacional de Planeación DNP, la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional; la Instancia Especial de Alto Nivel



de los Pueblos Étnicos y la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz.

Otros actores claves fueron la Corporación Viva la Ciudadanía, el Instituto Republicano Internacional, el Instituto Kroc, entre otros.

Esta convocatoria tuvo como objetivo promover el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de entendimientos comunes entre Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia de diferentes zonas del país, así como el diálogo para la incidencia con entidades gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la implementación del Acuerdo Final de Paz y la Política de Paz.

Este espacio para las instancias de participación fue protagonizado por delegados del Consejo Nacional de Paz y Consejos de Paz de otros departamentos como Caquetá, Chocó, Córdoba, Cauca, Nariño, Norte de Santander, Cesar, Tolima, Huila y Sucre.

Encuentro “Paz Urbana a La Vallecaucana”



Como medida para fortalecer los procesos que se están desarrollando, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, encaminó la convocatoria a la participación de los integrantes del Consejo Departamental y de los Consejos Municipales de Paz del Valle del Cauca, autoridades del gobierno local, personas que ejercen liderazgos sociales y comunitarios, promotores de derechos humanos, académicos, entidades y organismos de Cooperación Técnica Internacional, entidades del orden nacional, actores sociales con interés particular en los temas de la Paz Urbana y a la comunidad en general, al tercer encuentro “Paz urbana a la vallecaucana”, en coordinación con el programa ConPaz de la Fundación Instituto para la Construcción de Paz (FICONPAZ), la Misión de Verificación de la ONU, el Instituto de Investigación e Intervención para la Paz de la Universidad del Valle, la Pastoral Social Palmira y el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Este espacio, se constituyó como el Encuentro Departamental de Buenas Prácticas de Paz Urbana y Paz Territorial, en el cual se hizo presente la institucionalidad, los



organismos no gubernamentales, colectivos y activistas, que hacen parte de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia. Escenario propicio para forjar valiosas contribuciones al diseño de un Modelo de Paz Urbana territorial en el Valle del Cauca, a través de la retroalimentación de diversos actores de los municipios de Tuluá, Cartago, Buenaventura, Cali, Florida, Pradera, Jamundí, Palmira, Buga quienes desde sus experiencias, sus buenas prácticas y retos aportaron en el propósito de la construcción de un modelo paz, especialmente en contextos urbanos.

Con el fin de promover la reflexión sobre los contextos en los que pueden tener lugar las experiencias presentadas y para generar profundización conceptual frente al rigor técnico de lo que implica el análisis de la Paz Urbana, en este evento se desarrollaron dos conversatorios:

1. Construyendo Paz Urbana desde y con un enfoque inclusivo.
2. Paz Territorial y Paz Urbana: Contexto, desafíos y oportunidades.



Los consejeros, colectivos y líderes en los territorios, presentaron experiencias puestas en práctica, como la verdad a la escuela, tertulias, travesías lúdicas, foros, festivales y juntanzas, entre otras. Considerándose que permanentemente existen dinámicas territoriales de violencia que requieren profunda revisión y al mismo tiempo, propuestas contundentes para ser

adecuadamente contrarrestadas, como expuso Sthefanie Reyes de la Corporación Casa Latente del municipio de Cartago.

Como resultado de este escenario, Monseñor Héctor Fabio Henao de la Fundación Instituto para la Construcción de la Paz - Ficonpaz, delegado para las relaciones Iglesia-Estado en Colombia, destacó la trascendencia y nivel del evento, entendido como el positivo avance del capítulo de la implementación de una gran apuesta hecha realidad en los territorios, conforme a uno de los puntos del Acuerdo de Paz, concerniente a los Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia a nivel nacional y a nivel territorial.



El impacto de este encuentro, otorgó mayor consistencia a los Consejos Territoriales de paz y fortaleció su capacidad para asesorar y armonizar con las autoridades locales, territoriales, tanto a nivel departamental como municipal en la búsqueda de opciones para hacer frente a los conflictos que vive la región.

ESTRATEGIA BRÚJULA

En el marco de la celebración del Día de la Niñez en Colombia que se realizó el último sábado del mes de abril como homenaje y reconocimiento a las niñas, los niños, las y los adolescentes como sujetos de derecho, desde la Gobernación del Valle y en particular como Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, nos hemos sumado a una agenda departamental en donde todas las secretarías de despacho nos unimos a las acciones en clave de la “Estrategia Brújula” diseñada y convocada por la Corporación Juego y Niñez.

Como hecho a resaltar en el mes de julio de 2024, la gobernación del Valle del Cauca recibió por primera vez el reconocimiento nacional por las acciones adelantadas en el marco la Celebración del Día de la Niñez que convocó a la familia, la sociedad y el Estado, para generar estrategias que favorezcan el desarrollo de las capacidades, habilidades, talentos, ideas de las niñez y la adolescencia, donde la construcción de la paz con ellas y ellos es fundamental.



La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación se sumó a esta gran apuesta por la niñez del Valle del Cauca, acompañó desde la actividad denominada “La paz sí es un juegos de niñas y niños” a población perteneciente a la comunidad indígena Wounan, así como también a un grupo de estudiantes de la institución educativa José Félix Restrepo y a las y los integrantes de la Mesa de Participación de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Yotoco.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA RED DE FORTALECIMIENTO DE MEDIADORES ESCOLARES DEL VALLE DEL CAUCA.

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Maria Camila Mantilla Vivas acompañó el encuentro departamental de la Red de Fortalecimiento de Mediadores Escolares,



convocado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca en el municipio de Guadalajara de Buga.

Su participación, incentivó el desarrollo de experiencias y acciones creativas por parte de las instituciones educativas en apoyo a los estudiantes, basadas en posicionar el conflicto como una oportunidad para consolidar espacios creativos de transformación a través del diálogo y en torno a prácticas restaurativas que permitan enriquecer la formación de la mediación en los procesos de construcción de paz.

Esta jornada tuvo lugar, en el marco del fomento de la calidad educativa, la cultura de la paz, convivencia escolar y el fortalecimiento de la educación rural para el mejoramiento continuo de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.



LA AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT GIZ, OTORGÓ AL VALLE DEL CAUCA LA CATEGORÍA DE DEPARTAMENTO PRIORIZADO PARA APOYAR PROGRAMAS A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.



Con el fin de canalizar recursos de cooperación técnica, en apoyo a los programas de atención a la población vulnerable, se celebró un encuentro entre representantes del gobierno del Valle del Cauca y la Misión de factibilidad de nuevos proyectos de la Agencia de cooperación Alemana - GIZ, se estableció la primera exploración de acciones, programas del Plan de Desarrollo “Liderazgo que Transforma”, correspondiente a las líneas “Paz restaurativa” y “Pacífico integra”, relacionadas con el punto 5 del acuerdo sobre las víctimas incorporado en el Acuerdo Final de Paz y con fortalecimiento y apoyo a mujeres víctimas de desplazamiento forzado y todas las dinámicas de autonomía económica de estas poblaciones.

La Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, María Camila Mantilla Vivas, presentó los avances de trabajo mancomunado con otras dependencias,



en torno a estas líneas, resaltando que estas acciones hacen parte del cumplimiento del Punto Cinco del Acuerdo de Paz, que involucra la Jurisdicción Especial para la Paz. Así mismo, hizo referencia a otras acciones desarrolladas frente a la promoción de cultura, de paz, pedagogía, sensibilización, particularmente con el Consejo Departamental de Paz y también con la Red de Mediadores Escolares.

LANZAMIENTO DE LA SEMANA POR LA PAZ “UNIENDO VOCES CONSTRUIMOS PAÍS” Y SU RESPECTIVA AGENDA PARA EL VALLE DEL CAUCA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos, que se celebra cada 9 de septiembre, se realizó el evento de lanzamiento de la Semana por la Paz, el jueves 22 de agosto, en la Biblioteca Municipal de Jamundí.



En este escenario de diálogo, conversación y pronunciamiento de la sociedad civil se disertó en torno a aspectos de seguridad en el departamento, coordinado por María Camila Mantilla Vivas, Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, conversatorio con representantes de diferentes sectores sociales, en el que confluyeron colectivos, organizaciones e instituciones que trabajan en la construcción y consolidación de la paz.

Bajo el lema “El Valle del Cauca rodea a Jamundí”, la sociedad civil, se pronunció haciendo hincapié en la defensa y el cuidado de la vida, en el departamento para contrarrestar las dinámicas de conflictividad y el fortalecimiento de la construcción de paz.

Durante todo el mes de septiembre, se dispuso de una amplia agenda, en los municipios del Valle del Cauca, que incluye foros itinerantes de la memoria y para conmemorar todas las acciones para la construcción de paz y los ejercicios basados en actos restaurativos en la región, con la participación de víctimas del conflicto armado y población que renunció a continuar en actividades de violencia, en el marco del conflicto armado, y cuya decisión fue aceptada por el Gobierno Nacional.



Septiembre se configura como el mes para construir país y con el protagonismo de la Paz, como iniciativa de organizaciones sociales de todo Colombia, que cuenta con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, para visibilizar las expresiones que impulsan desde los territorios la construcción del tejido social en la región.



Por lo cual, tendrán lugar diversas activaciones culturales, diálogos restaurativos, conversaciones alrededor de la paz, sensibilizaciones que nos permitan encaminar y seguir avanzando en consensos mínimos para mantener una agenda permanente en materia de construcción de paz, en articulación con representantes de la sociedad civil, instituciones y entidades gubernamentales como la Gobernación del Valle del Cauca y alcaldías.

Como fechas estratégicas se señalan, el 9 de septiembre, cuando se conmemora el día de los Derechos Humanos y el 21 septiembre, en el día Internacional de la Paz, con el desarrollo de actividades especiales.



Yesid Perlaza, del Comité impulsor de Semana por la Paz en el Valle del Cauca, refiere como propuesta muy valiosa, el apoyo de las gestoras sociales del

departamento, quienes presentarán sus iniciativas de construcción de paz e impulsar todas las acciones de paz que se construyen a diario en el departamento y así mismo, llegar a los 42 municipios.

La semana por la Paz, reúne la suma de esfuerzos para visibilizar todas las expresiones de paz que se realizan en el Valle del Cauca, con el lema "UNIENDO VOCES CONSTRUIMOS PAÍS", difundido para la interacción en las redes sociales, con las siguientes etiquetas:

EJE 4. OBSERVATORIO PARA LA PAZ.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DEL OBSERVATORIO PARA LA PAZ



La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, a través del Observatorio para la Paz, durante los



meses de enero a agosto de 2024 ha producido documentos que desde el análisis y procesamiento de información, ha ayudado a posicionar voces comunitarias y análisis en pro de la construcción de paz en la región; La identificación, sistematización, y visibilización buenas prácticas de paz, reconciliación, democracia y derechos humanos.

En el marco de la conmemoración del 12 de febrero, Día de las Manos Rojas, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad civil y a las diferentes entidades estatales, sobre el riesgo que corren los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) al reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual (RUUVS) por parte de actores armados en el contexto de conflicto armado característico de nuestro país, el Observatorio para la Paz Publicó el Boletín En-claves de paz Edición N° 01 de 2024.

Posteriormente, en el marco del día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y reconociendo que todas las personas tienen derechos y libertades sin discriminación alguna, en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), se publica el Boletín En-claves de paz Edición N° 02 de 2024. Y posteriormente en el marco de la conmemoración del 9 de abril, día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle del Cauca se unió a las acciones de solidaridad con las víctimas del conflicto armado en todo el país, y reiteró el compromiso institucional por la construcción de paz como prioridad las víctimas y los procesos de reconciliación a través de la publicación del Boletín En-claves de paz 03 de 2024.



Siendo particularmente relevante la publicación del Informe de Dinámica Electoral en el Valle del Cauca 2023 que, con la intención de hacer seguimiento a la representación de diferentes actores de la sociedad y en el fortalecimiento del pluralismo y garantía para la inclusión política de actores, de cara a la Implementación del Punto 2 del Acuerdo de Paz, se analiza la participación e inclusión ciudadana en las elecciones territoriales de 2023; así como refleja el seguimiento a medios de comunicación y las afectaciones para candidatos y servidores públicos en el proceso de ejercer de manera libre los procesos electorales y/o los riesgos asociados.

Nuevas ediciones del Boletín En-claves de Paz.

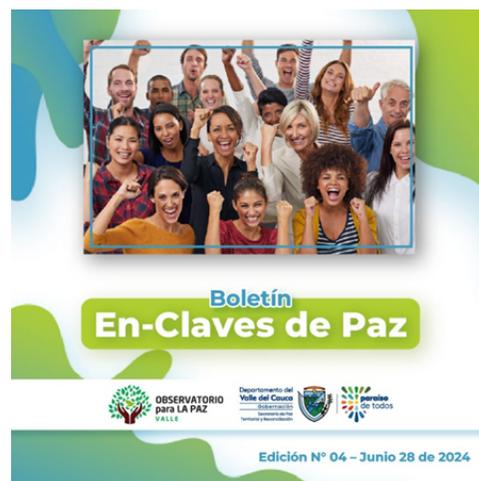


A través de la gestión del Observatorio para la Paz del Valle del Cauca, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación presentó su nueva versión del Boletín En-claves de Paz, bajo un diseño más didáctico, que pretende generar una mejor experiencia a sus lectores y una mayor comprensión de la información, mediante nuevas secciones:

- ABC: Creada para fomentar conceptos en torno a los temas de paz.

Los conceptos priorizados en esta edición renovada, son las Alertas Tempranas y una mirada a la situación de este tema en el Valle del Cauca, de acuerdo al Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.

- Así construimos paz: Espacio de visibilización de las diferentes conflictividades presentadas en el Valle del Cauca y, de las iniciativas o apuestas comunitarias para la construcción de paz territorial.



Link para la revisión detallada de esta edición:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=73539>

También fue presentado a los lectores, la edición N° 05-2024 del Boletín En-claves de Paz, la cual incluyó los conceptos de Conflicto armado y Conflicto armado interno, así como también abordó la situación actual del municipio de Jamundí y las acciones adelantadas para el afrontamiento de la violencia en este territorio.

La difusión de este boletín se realizó a través del enlace:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=74515>

La sexta edición del Boletín En-Claves de Paz, plantea en su primera sección, consideraciones conceptuales en torno al concepto de paz territorial; en la siguiente sección, presentó aspectos relacionados con la situación actual del municipio de Tuluá en el marco del conflicto





armado; y en la tercera sección, presenta un reconocimiento a la labor de la asociación Escuelas de Cambio por su aporte a la memoria histórica y la construcción de paz territorial en Tuluá.

Con un trabajo social muy meritorio, teniendo en cuenta el contexto del municipio de Tuluá, que ha sido marcado por la violencia, la asociación Escuelas de Cambio, se constituye como una potente apuesta por la reconciliación y la paz territorial, resaltando las historias de las víctimas y fomentando el análisis reflexivo.

Se destaca el gran impacto de los ejercicios y estrategias pedagógicas desarrollados en Escuelas de Cambio, a través de los cuales promueven proyectos de vida que favorecen la transformación social.

Esta edición del Boletín En-claves de Paz fue publicada a través del enlace:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=75279>

SUSCRIPCIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

Este memorando de entendimiento suscrito con la Universidad Javeriana, busca fortalecer el objetivo del Observatorio de Paz del Valle del Cauca, desde la posibilidad de articular esfuerzos en donde la academia y la institucionalidad, aporten en un ejercicio de la consolidación de estrategias para la búsqueda de conocimientos y la construcción de planes de trabajo que fortalezcan el diseño de propuestas metodológicas para la identificación, visibilización y seguimiento de contexto en donde la paz juega un papel determinante en el departamento.





En resumen, este memorando se concentra en la co-gestión de conocimiento en favor de la construcción de paz y reconciliación en el Valle del Cauca para lograr el fortalecimiento técnico del Observatorio para la Paz del Valle del Cauca.

El convenio suscrito, puede consultarse a través del link:

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=72064>

SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA FUNDACIÓN VIVE AHORA

Como parte de las acciones estratégicas, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, busca potenciar los ejercicios de identificación y visibilización de las acciones de paz que se lideran y realizan, desde diversos sectores en clave de construcción de escenarios que le aportan a la paz en todo el departamento, desde ese objetivo se ha construido y firmado durante el mes de julio, el memorando de entendimiento con la Fundación Vive ahora.

Este ejercicio articulado busca reconocer, identificar y documentar, acciones afirmativas, estrategias y apuestas realizadas por parte de colectivos y organizaciones, que aportan desde sus objetivos a la construcción de paz en los 42 municipios del Valle del Cauca y que sirvan como insumo para alimentar los sistemas de información del Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle del Cauca, que aporte a lecturas de contexto y la toma de decisiones afirmativas desde la garantía de derechos, la prevención de violencias, el fortalecimiento del tejido social y la protección del territorio.

Al mismo tiempo el memorando busca diseñar estrategias y propuestas para fortalecer los procesos desde acciones técnicas y formativas a la Secretaría de Paz territorial y Reconciliación del Valle del Cauca. De igual manera se propone identificar estrategias de visibilización de procesos de construcción de paz en el Departamento del Valle del Cauca donde desde narrativas estéticas, diversas, dinámicas y comunicativas que permita el rol protagónico de organizaciones y comunidades desde el cuidado, la protección y las acciones de análisis de los riesgos que pueden implicar.

Esto con el ánimo de potenciar los escenarios de paz que se realizan desde todos los actores de la sociedad civil, las organizaciones y la institucionalidad

El convenio suscrito, puede consultarse a través del link:

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=73714>



SUSCRIPCIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca y la Universidad Autónoma de Occidente - UAO, firmaron un acuerdo de voluntades que se constituye en una alianza estratégica del gobierno departamental con la academia para dinamizar y promover el fortalecimiento de la sistematización de experiencias significativas frente a las nuevas narrativas en la construcción de paz territorial, con el aporte la capacidad académica e investigativa de las Facultades de Comunicación Social, Humanidades y Artes de la Universidad, en colaboración con el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca.



En celebración protocolaria, con la representación de ambas partes y con la presencia del Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Occidente, Germán Gallego, y la Secretaria de Paz Territorial del Valle del Cauca, María Camila Mantilla Vivas, se concretó la acción conjunta para desplegar y potenciar tareas conducentes al beneficio de la comunidad en los territorios, de manera que logren hacer visibles las necesidades de las dinámicas que conlleva la transformación social en los procesos de reconciliación y de convivencia, alrededor de la paz.

Mediante el memorando de entendimiento, se establecen escenarios para la construcción de paz desde la cogestión del conocimiento, aunando voluntades para desplegar una estrategia conducente a la transformación constructiva del territorio, basada en la investigación social el análisis de información cualificada, el intercambio y creación del conocimiento en materia de paz, asociado a la construcción de memoria histórica y nuevas dinámicas de tejido social para potenciar nuevas narrativas de Reconciliación y transformación para la paz en el Valle del Cauca.

El convenio suscrito, puede consultarse a través del link:

<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=73574>



OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

“CONVERSATORIOS CIUDADANOS”

El municipio de Roldanillo, en sus 488 años de fundación, fue el escenario inicial para la interacción y participación con la ciudadanía, para escuchar y conocer las necesidades y solicitudes en este municipio, encaminadas en la formulación del plan de desarrollo 2024- 2027 y conectar inversiones y proyectos en pro del desarrollo y fortalecimiento de acciones que beneficien a la comunidad local y de su área de incidencia rural.

Durante este cuatrimestre, se continuó con el desarrollo del espacio de los Conversatorios Ciudadanos en otros municipios del Departamento. El 2 de marzo, esta actividad, se llevó a cabo en los municipios de Yumbo y Guadalajara de Buga, el 9 de marzo en Buenaventura, el 16 de marzo en El Cerrito, el 23 de marzo, 6 y 27 de abril, 8 de junio y 10 de agosto en las comunas de Santiago de Cali, el 13 de abril en los municipios de Andalucía y Zarzal, el 20 de abril en Cartago, en Caicedonia el 4 de mayo, en Obando el 13 de julio y en Jamundí el 31 de agosto.

Dentro de este escenario de diálogo abierto a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación le correspondió un espacio ciudadano, que permitió recoger los requerimientos de la población víctima del conflicto armado y población firmante del Acuerdo de Paz, así como a otras organizaciones que trabajan por la paz en el departamento. Dentro de las solicitudes se resalta la necesidad de acompañar el ejercicio de caracterización de la población víctima de la mano de la Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas, proyectos de capital semilla y asistencia técnica a los Consejos Municipales de Paz.





La Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, María Camila Mantilla, participó en espacio de diálogo y concertación en articulación con la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el que se presentó el borrador del Proyecto de ordenanza para consolidar y formalizar jurídicamente la “Mesa Campesina Departamental del Valle del Cauca”, a través del que se apoyará e impulsará el rol de las comunidades campesinas en la construcción de paz desde sus territorios, facilitará el apoyo para la comercialización de sus productos y el tejido organizativo de las comunidades campesinas. Este espacio de socialización da inicio al proceso participativo proyectado para la consolidación de la ordenanza sobre la base del diálogo, la escucha y el intercambio de las comunidades campesinas del departamento.



COMPROMISO DE LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA CON LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y APROPIACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y VALORES INSTITUCIONALES.

Promoviendo la transparencia en la gestión pública a través de la apropiación de los principios del Código de Integridad y Valores Institucionales del departamento del Valle del Cauca, que orientan las funciones de los integrantes de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación para el desempeño honesto en el ejercicio de sus actividades, para satisfacer el bienestar general de los vallecaucanos, se





desarrolló actividad de capacitación y mediante metodología de capacitación activa.

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL COMITÉ DE CONVERGENCIA REGIONAL - COP16.

Como contribución a la construcción de la agenda conjunta de región pacífico y el plan de trabajo para la participación en el evento ambiental de nivel mundial COP16, a desarrollarse en la ciudad de Cali, y cuyo lema es “Paz con la Naturaleza”, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca promovió su vinculación a través de una apuesta por favorecer el espacio de discusión y negociación del Convenio sobre la Diversidad Biológica hacia el reconocimiento de la naturaleza y los territorios como víctimas de los conflictos, en la búsqueda de garantizar los derechos ambientales, desde un enfoque biocultural, que permita prevenir y manejar los conflictos ambientales, reparar a la naturaleza y el territorio por los daños y pérdidas sufridas, y también generar en torno a su protección y conservación.

La Secretaría María Camila Mantilla Vivas, apoyó con su participación durante esta jornada convocada por la Vicepresidencia, respaldada por las gobernaciones del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó y voceros de distintas comunidades en la búsqueda de generar convergencia de liderazgos colectivos a nivel, nacional, departamental y distrital, resaltar el protagonismo del pacífico colombiano, afianzando elementos de identidad e iniciativas de desarrollo como eco-región biodiversa, con modelos culturales y étnicos, turismo comunitario de naturaleza, que dignifiquen la convivencia armónica.



ENCUENTRO SUBREGIONAL MUNICIPIOS PDET DE PACÍFICO MEDIO (BUENAVENTURA) Y ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA (POPAYÁN)



En congruencia con el propósito del Plan de Desarrollo 'Liderazgo que Transforma', el Valle del Cauca apoya decididamente todas las ofertas para la acción articulada, en torno al cumplimiento del capítulo étnico, el capítulo de paz y del Plan Decenal Afro.

De manera específica, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, en el marco de la Ordenanza 556 de 2021 “Por medio de la cual se adoptan y armonizan instrumentos para la estabilización territorial y se crea la Mesa de Estabilización Territorial del Valle del Cauca” la cual coordina en apoyo de la Secretaría de Planeación; enfoca sus apuestas por propiciar los espacios para avanzar en el diálogo y la concertación, así como para impulsar la acción y promover los proyectos sociales para consolidar la paz.

Por lo tanto, la participación y el respaldo de la Gobernación del Valle del Cauca, y la Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, en el encuentro de la subregión Pacífico Medio realizado en Buenaventura; así como de la subregión Alto Patía - Norte del Cauca, refleja el compromiso e interés en clave de la búsqueda de opciones para ejecutar los proyectos y los procesos determinados por la comunidad, de cara a la transformación de los territorios, que requieren soluciones a las problemáticas que se presentan, especialmente la erradicación de la violencia.

Con la presencia del Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, el Director de la Agencia de Renovación del Territorio, Raúl Delgado y la Directora de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, Gloria Cuartas en cabeza de la comitiva nacional, hubo lugar a la concertación articulación de los gobiernos nacional, departamental y municipal para que los proyectos priorizados, en los municipios donde se ejecutan



Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, para avanzar en la implementación del Acuerdo de Paz, sean ejecutados.

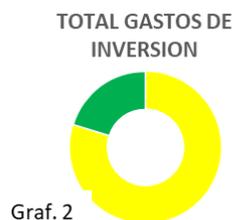
Desde la Presidencia se busca inyectar más recursos para dar continuidad a estos proyectos, de manera preferente, para que las obras que se requieren en las regiones, sean proyectadas hasta el año 2026, con fuentes claras de financiación para la transformación de los territorios.

Esta disposición, es un logro muy importante, dado que la bolsa del OCAD Paz, será regional para los PDET, y de este modo, los municipios pertenecientes a cada subregión recibirán los medios económicos que les han sido predestinados.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Los Gastos de Inversión son los destinados a proyectos de la Secretaría De Paz Territorial Y Reconciliación asignados por recursos de libre destinación del departamento, y presentan una ejecución del 79,87%. Este porcentaje refleja un avance considerable en la implementación de los proyectos y una gestión eficiente en la asignación de recursos para alcanzar los objetivos de inversión.

TOTAL GASTOS DE INVERSION		
Apropiación Definitiva:	\$ 4.191.796.000	100%
Total Ejecutado:	\$ 3.348.100.000	79,87%
Pend. Ejecutar:	\$ 843.696.000	20,13%



Esta asignación presupuestal está distribuida durante el periodo reportado en los siguientes proyectos de inversión del primer semestre del año y a los aprobados en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 'Liderazgo que Transforma':

- Proyecto PI28-101895: Desarrollo del Comité Territorial de Justicia Transicional



- Proyecto PI41-101892: Asistencia en la Implementación del Protocolo de Participación Efectiva.
- Proyecto PI41-101793: Implementación de la Estrategia de Corresponsabilidad con Enfoque Diferencial de Género y Étnico.
- Proyecto PI43-101987: Asistencia al Fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
- Proyecto PI43-101764: Fortalecimiento del Observatorio para la Paz.

MARIA CAMILA MANTILLA VIVAS
Secretaria de Despacho
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Elaboró: Lorena Erazo - Contratista
Cielo Gómez - Contratista

Revisó: María José Ruíz - Contratista
Enoc Obando - Contratista

Aprobó: María Camila Mantilla Vivas - Secretaria de Despacho